

LA OPINIÓN DE ASTURIAS

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN

AÑO I.

En Oviedo: 3,50 pesetas al trimestre.—En los demás puntos de España: 4,50 pesetas al trimestre.—En Cuba y Puerto-Rico, 80 pesetas al año.—En Filipinas, 40 pesetas al año.—En las naciones extranjeras, 42 pesetas al año.—El pago es adelantado.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,

EXCEPTO EN EL SIGUIENTE A DIA FESTIVO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de San Francisco, número 21, principal.

Teléfono número 122.

NÚM. 48

La Opinión de Asturias.

OVIEDO

DOMINGO, 2 DE ABRIL DE 1893

SINCERA RECTIFICACIÓN

La revista *Etudes religieuses* de los PP. Jesuitas publica en su último número la siguiente nota:

“En el curso de nuestra polémica con el *Correspondant* sobre la parte que tuvo Monseñor Dupanloup en el Concilio Vaticano, habíamos discutido la afirmación de nuestro contendiente, de que la mayor parte de los miembros de la Compañía de Jesús estuvieran contra nosotros.

“El Director del *Correspondant* nos ha presentado las pruebas de que el Superior de una casa importante y muchos religiosos de su comunidad, están efectivamente en desacuerdo con los *Etudes* sobre este punto.

“Lo reconocemos y lo hacemos constar.”

En nuestro primer artículo titulado *Dupanloup y el Concilio* manifestamos nuestra opinión de que el Obispo de Orleans, llamado á una discusión, ejercitaba un derecho exponiendo su manera de ver la oportunidad de la definición. Proclamamos la oportunidad de la definición; y nada dijimos del galicanismo, que ciertamente no venía al caso para la cuestión que se debatía, y que nosotros siempre hemos reprobado. Tampoco pretendemos hacer un elogio de Dupanloup, sino la defensa de una acusación concreta. El elogio de Dupanloup fué hecho hace tiempo por el P. Ravignan, á quien cuesta trabajo no llamar santo, y por otro P. de la Compañía, el P. Rotherdam.

La revista *Etudes* reconoce hoy con nobleza, que á nuestro lado, y contra ella, están muchos PP. de la Compañía, y esto nos satisface, porque lo habíamos anunciado. Se nos quiere llevar á otro terreno, que rehuimos, no por temor, ¿qué nos importa el galicanismo por nosotros reprobado, lo mismo en Dupanloup que en los PP. Lachaise y Lafontaine? Lo rehuimos para no evocar historias tristísimas, que nuestro contendiente quizás no tiene presentes, ni nosotros deseamos recordar; histo-

rias que pueden verse en Bonix, *Tractatus de Papa*, tom. 2, capítulo 11 entero, y en otros lugares de tan interesante tratado, donde se copian documentos gravísimos, hasta hoy respetados.

El galicanismo fué una plaga verdadera, durante un largo período de la historia de Francia; esto lo sabe cualquiera que tenga algun conocimiento de estas materias. Los que le reprobamos antes del Concilio, no estamos dispuestos á perder el tiempo, no en defenderlo, que sería herético, pero ni en disculpar á sus defensores de antaño, en cuanto tales defensores.

Por lo demás, y contestamos á la última negación que se nos dirige, Donoso, reconociendo la autoridad del Papa sobre los reyes y embajadores, se envolvía, si señor, se envolvía en su manto de embajador para evitar las censuras que un Prelado le dirigía por sus errores teológicos. He aquí sus palabras: “Donde no hay clemencia de particular... el fuero se levanta para proteger al embajador que no es una propiedad personal, sino una propiedad del Estado.” Así en nombre del Estado se predica el tradicionalismo radical, y el Obispo que calle.

Por nuestra parte ni una palabra más.

Pequeñeces.

Ya está armada. Hasta ahora andaba la procesión por dentro.

El comité provincial fusionista tenía los miembros descoyuntados.

Era un cadáver. Se dividía en tres bandos.

Los *veraninos* con Vega de Anzo, los *pardos* con Uría y los *gorriones* como Ceñal y otros que sacaban provecho de todas partes.

Bandos irreconciliables que se miraban como perros y gatos.

Ni al presupuesto querían ir juntos.

Entre tanto, D. Martín no se dignaba reunir el comité, ni dar cuenta de la dimisión de los Sres. Uría y Eguibar.

Como que en cuanto se reuniese el comité quedaría destituido.

Y así, arrimado á Serrano y San Román, únicos *leales*, ostentaba su

carácter de presidente para entrar y salir en el Gobierno civil y en otras partes.

Se daba todo de jefe del partido y miraba con aire protector á don Agustín Ordóñez y á D. Jesús Ferrero.

Pero no hay Anzo que cien años dure, ni *pardo* que lo resista.

Al Marqués de Teverga, jefe supremo del fusionismo asturiano, llegó á subírsele el humo á la chimenea.

Vega á Vega de Anzo vestido con plumas de pavo y él se encontraba convertido en cabeza de turco.

No quiso representar por más tiempo el desairado papel de ama seca de los Inclanes.

Y resignó el mando, remitiendo su dimisión al comité provincial y diciendo:

—¡Ahí queda eso! Pero no hay peor sordo que el que no quiere oír.

Y al buen callar llaman Vega de Anzo.

D. Martín se creyó presidente perpetuo, sin duda.

Y cuando los demás consideraban cuestión de dignidad renunciar el cargo, él tenza que tenza como Manolito Gázquez.

O como D. Agustín Ordóñez. Tal para cual.

Pero tanto tiró D. Venancio de la cuerda, que Vega de Anzo entregó la carta.

Era lo que faltaba para que se armase el lío.

Para que anduviesen las dimisiones de Herodes á Pilatos; para que se desorganizase todo y todo lo llevase la trampa.

Ahora comienza el espectáculo. Y ahora empezamos á divertirnos

TEXTOS Y COMENTARIOS

¡Caiga donde caiga nadie se menee! Lluven dimisiones.

Primero fueron las de D. Juan Uría y D. José Eguibar.

Después la del Marqués de Teverga. Y ahora la de Vega de Anzo.

Pero estas dimisiones andan en el aire, sin saber dónde caer.

Van dirigidas al comité provincial y no es posible averiguar la residencia de este

centro, como le llama *El Correo de Asturias*.

Todo se acabó. ¡*Consummatum est!*

Y no hay miedo de que el fusionismo asturiano resucite.

Lo que resucita todos los días son los odios que sólo se apagan cuando duermen *pardos* y *veraninos*.

Gracias á un pinchazo que, según se dice públicamente, dió D. Venancio á Vega de Anzo, comienzan á moverse los ácidos fusionistas.

El Correo de Asturias que está agazapado en su Administración, cuando huele la chamusquina, ha sacado nuevamente los pies de las alforjas.

Al ver á su dueño derribado, acudió prosuroso á levantarlo.

Pero en vez de levantar á D. Martín, levanta en peso la Gramática.

Y opina que lo que debió hacer el señor Fontela fué trasladar la dimisión del presidente á los comités locales.

¡Qué miedo tiene al comité provincial el Senador leiridano!

D. Faustino Fontela es hombre que no se muerde la lengua.

Y ya que Vega de Anzo acudió á la prensa, acude él á *El Carbayón* con una carta que tiene mucha miga.

Pero mucha. Saboreen ustedes algunos párrafos; que estas cosas de los liberales tienen muchísima gracia.

Después de la introducción de *ene*, entra en materia el Sr. Fontela:

“Todo esto es cierto y ayer recibí la dimisión del Presidente del Comité provincial con las otras dimisiones de los señores que cito; pero el Sr. Marqués de la Vega de Anzo se olvidó sin duda de que yo no tengo facultades para admitirle la dimisión y mucho menos todavía las de los otros señores, una vez que el mismo señor Marqués no las admitió á su tiempo, ni dió cuenta de ellas cuando le fueron presentadas, ó porque no quiso admitirlas entonces, ó porque, lo que parece mas verosímil, no se creía facultado para ello, pues la de D. Juan Uría y la de D. José Eguibar tienen la fecha del año 1891 y la de el Sr. Marqués de Teverga la del 7 de este mes; por todo lo cual si él tuvo por conveniente presentarme su dimisión, yo tuve también por conveniente el devolverle, acto seguido, los expresados documentos exponiéndole al mismo tiempo las razones que me abonaban para hacerlo así.

El moro Tarfe escribe con tanta cólera y rabia, que donde pone la pluma el delgado papel rasga.

El párrafo que antecede está escrito

con premeditación, alevosía y ensañamiento.

Cada frase es un pinchazo y cada letra un pepinillo.

Porque lo que dice el Sr. Fontela y tiene razón:

—¿Por qué me viene V. con esas dimisiones, cuando las tuvo en su poder dos años sin dar cuenta de ellas? Pues ahora, empápelas.

Y prosigue el Sr. Fontela:

“Esto es todo lo ocurrido, y lo hago público por haberlo ya hecho antes el periódico, órgano á lo que parece del Presidente del Comité provincial, ó por lo menos muy bien enterado de todos sus actos en aquella parte que le conviene; porque está claro que quien ha de reunir el Comité provincial es su Presidente, dando las explicaciones que crea necesarias acerca de su dimisión y entregando sus poderes ante aquellos de quienes los recibió; pues interin el Comité no le admita su renuncia, sigue siendo su presidente y está en el deber de convocarlo.”

Esto es el *invi*.

Además de descubrirle el juego á *El Correo de Asturias*, llamándole “órgano” á lo que parece del Presidente del Comité provincial, ó por lo menos enterado de todos sus actos en aquella parte que le conviene, pone en un brete á D. Martín.

El cual queda, por ahora, de presidente por fuerza.

Vamos, señores, esto tiene mucha, muchísima gracia.

BIBLIOGRAFÍA ASTURIANA.

Los Vaqueiros de aizada en Asturias.

Es el título de la obra que, con aplauso de los aficionados, ha publicado recientemente el abogado del Estado en esta provincia, tan ventajosamente conocido también en el campo literario, D. Bernardo Acevedo y Huelves.

Bien sabido es que en una vasta zona de la región occidental asturiana, hay muchas aldeas formadas por gentes que se dedican preferentemente á la cría de ganado, lo cual hace que se designe á tales gentes con el nombre de *vaqueiros* ó *vaqueiros* y á sus aldeas con el de *brañas*. Pero los habitantes de estas brañas ofrecen una serie de caracteres peculiares en sus hábitos, en su traje, en su lenguaje y en sus costumbres que les diferencia no poco de sus convecinos ó comarcanos, y esto basta para explicar la curiosidad y el interés que, desde hace mucho tiempo, vienen excitando en todas las personas que, como el ilustre Jovellanos, paraban su atención en todo aquello que podía ser

materia de estudio y servir para extender los horizontes científicos.

La condición social de estos pobres pastores de *alzada* (así dicho porque en la primavera *alzan* ó levantan su habitación de invierno para facilitar á sus ganados los pastos de la sierra), ha sido muy triste durante siglos y siglos. Como los *parias* de la India, los *chuetas* baleares, los *agotes* del Pirineo y otras razas caídas, sólo el desprecio rayano con el horror inspiraba el *vaquero* á sus hermanos. Apenas se le dirigía la palabra y siempre con dureza; se le designaba sitio especial en las iglesias, donde forzosamente tenía que colocarse; no se le consideraba como cristiano sincero, ni como digno de ejercer funciones públicas, etc. Esta odiosa desigualdad hizo que algunos tratasen de fundarla en un origen diferente, y así se los supuso judíos, moriscos, gitanos, normandos, etc., todo ello sin razón seria. Dilucidar estas cuestiones y exponer lo característico en las costumbres y vida de los *vaqueros*, es el objeto del libro del Sr. Acevedo Huelves; tarea que desempeña con tal copia de noticias y severa al par que minuciosa crítica que bien puede decirse que apura verdaderamente el tema.

No me atreveré á asegurar que la materia merezca todo un libro, punto sobre el que el autor mismo abriga sus recelos; pero fuerza será convenir en que si alguna vez puede disculparse este defecto (que para muchos asturianos no lo será), pocas mejor que en este caso; pues el señor Acevedo ha sabido adornar sus narraciones con las galas de un estilo sóbrio al par que elegante, y con un lenguaje tan castizo y variado, salpicando al propio tiempo, su obra con oportunos cantares *vaqueros* y con graciosas anécdotas, que su trabajo, que en rigor es científico, tiene toda la amenidad y el atractivo del esencialmente literario.

Otra cosa habrá que perdonar aún al erudito, (y no se dirá ciertamente que este artículo es un panegírico) me refiero al uso de noticias hechas en fuentes poco limpias; de datos y conclusiones que la moderna crítica histórica rechaza con sobrada razón. Pero también en cuanto á esto anticipa el autor su disculpa. Su libro ha de ser leído por toda clase de personas: omitir ciertas noticias y la mención de ciertas obras, hubiera servido quizá para que algunos achacasen á ignorancia lo que solo sería una preterición motivada. Por lo demás solo utiliza estos elementos, cuando coinciden en sus resultancias con otros de mayor peso crítico.

En resumen: con el asunto de los *vaqueros* de Asturias el Sr. Acevedo ha hecho un libro muy agradable y muy curioso; ha hecho más aún: ha realizado una buena obra. Su libro ha de servir para borrar las últimas diferencias de casta, los últimos restos de odio y desprecio hacia unas pobres gentes cuyo único delito es el de llevar una vida más dura y trabajosa que los demás.

E. C.

Lo de Gijón.

Lo de Gijón no tiene nombre. A la gran villa marítima de Asturias, al pueblo más industrial y más trabajador del Principado, á la segunda población de la provincia se la trata por los fusionistas con una desconsideración rayana en el desprecio.

Los gijoneses, que por sus propias fuerzas han llegado á un progreso envidiable, que deben muy poco al favor ministerial y que todo lo esperan de su iniciativa, que han elegido siempre por su libérrima voluntad á sus representantes, ven, estos días, apearse de un coche de tercera á un empleado de baja categoría que va en nombre del Gobernador á inspeccionar la

administración municipal de aquel Ayuntamiento.

La sorpresa ha traspasado los límites de lo increíble. En Gijón no están acostumbrados á presenciar ese espectáculo de Delegados que tratan de meterse en negocios de régimen interior de la villa. Nunca se suspendió el Ayuntamiento de Gijón por los Gobernadores, que guardaron respeto á aquel pueblo, conocedor de sus derechos, que sabe expulsar por sí solo de las Casas Consistoriales á los que no quieren administrar rectamente los intereses del concejo.

Próximas están las elecciones municipales. Si los gijoneses creyeran que los ediles de hoy administran mal, pierda cuidado el Sr. Gobernador, esos ediles tendrán que irse con la música á otra parte; que tiene el pueblo de Gijón bastante independencia para sacudir el yugo del que intentase oprimirle. Lo ha demostrado antes de ahora. En aquellas desgraciadas fechas en que se *comían* (sic) los fondos del concejo los mismos que hoy pretenden volver al Ayuntamiento, los gijoneses arrojaron de la casa del pueblo á esos parásitos.

Pero ¡ya se ve! ¿Cómo ha de volver esa gente á la casa de donde la echaron á puntapiés? Allí solo puede volver entrando por la gatera, con el nombramiento de un gobernador zaragozano (?) que no sabe lo que es Gijón, ni lo ha visto nunca y que se atiene á los informes de cuatro señores antipáticos que se han acogido á una bandera política para satisfacer sus ambiciones de negociantes.

¡Que vayan, que vayan á las elecciones municipales! ¿Qué han de ir? Aunque no los conoce el Gobernador los conoce el pueblo, bien á pesar suyo, y por eso no van.

Extranjero.

Coruña, 31.—Hoy ha llegado á este puerto sin novedad, procedente de la Habana, el vapor correo de la Compañía Transatlántica, *Reina Cristina*.

Ferrol, 31.—Fué puesto á flote y entró en el dique de la Campana el acorazado inglés *Howe*.

Londres, 31.—Un despacho de Puerto-Rico anuncia que llegó allí sin novedad la nao *Santa María*, habiendo hecho el viaje á la vela desde Santa Cruz de Tenerife.

París, 31.—En los círculos políticos más caracterizados se considera seguro que el Sr. Carnot, para la resolución de la crisis, llamará á hombres completamente nuevos.

Sólo de esta suerte entienden que el gobierno que se forme tendrá mayor fuerza, para si como es probable el señor Carnot cree llegado el momento de pedir la disolución de la Cámara y proceder á nuevas elecciones dentro de cinco ó seis semanas.

Londres, 31.—En la sesión celebrada anoche por la Cámara de los Comunes quedó aprobada por 163 votos contra 85 la proposición presentada por el señor Gladstone concediendo al gobierno un plazo adicional para la discusión de los asuntos gubernamentales pendientes.

El Sr. Balfour combatió dicha proposición, considerándola como su ejemplo en la historia parlamentaria de Inglaterra.

La Cámara acordó aplazar sus sesiones hasta el día 6 del próximo Abril.

París, 31.—En los pasillos de la Cámara se aseguraba anoche que los Sres. Bur-

dean ó Develle serían llamados para la formación del nuevo gabinete y que en este caso los Sres. Avizión y Rieumier conservarían sus respectivas carteras.

París, 31.—La prensa de hoy trata con preferencia del resultado de la sesión de anoche en la Cámara.

Todos los periódicos, incluso los republicanos moderados, censuran vivamente la actitud del ministerio Ribot y afirman que la crisis será larga y laboriosa. Añaden que el Sr. Carnot comenzará hoy las negociaciones para la constitución del nuevo gabinete.

Muchos periódicos rechazan la idea de anular lo acordado, exponiendo las dificultades que esto encontraría; otros hablan de las próximas elecciones generales creyendo que la disolución de la Cámara es la única solución del conflicto.

Fabra.

(Prohibida la reproducción de estos despachos en los periódicos no suscritos á la *Agencia Fabra*.)

Sección provincial.

En la Comisaría de Guerra de Gijón, se celebrará el día 9 de Mayo á las once y media de la mañana la subasta de 26 kilogramos de cobre de desecho; 56.880 de hierro colado; 1852 de latón; 2190 de leña y 200 de pólvora de fusil.

El precio límite que ha de regir en la subasta, es el de una peseta por kilogramo de cobre; 0,04 ídem por el de hierro; 0,80 por el de latón; 0,01 por el de leña y 0,50 por el de pólvora.

El pliego de condiciones puede examinarse en el despacho de la Comisaría, todos los días no feriados, desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde.

Pesca en Cudillero.

Día 22 de Marzo: Besugos, 10 docenas, cotizadas á 5 pesetas una; merluza, 12 arrobas, á 13 pesetas una; sardina, 16 millares, oscilando su precio entre 16 y 17 pesetas el millar.

Día 23: Besugos, 190 docenas, al mismo precio que el día anterior; merluza, 200 arrobas, sin que alterase su cotización; sardina, 8 millares, colocados á 20 pesetas uno.

Día 24: Besugos, 9 docenas, precio sostenido; merluza, 72 arrobas, con tendencias á la baja, por su clase pequeña; sardina, 18 millares, á 15,50 pesetas uno.

Día 25: Besugos, 36 docenas, al mismo precio que en días anteriores; merluza, 300 arrobas, que fueron adquiridas al propio precio que el día 24.

El miércoles último falleció en Nava el Presbítero D. Alvaro Novallín, persona muy estimada y sacerdote ejemplar, cuya muerte ha sido muy sentida.

Enviamos el pésame á su familia.

R. I. P.

Hoy celebrará por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa, en Avilés, el Presbítero D. Manuel Alvarez y Sánchez.

Será padrino el Sr. Cura párroco de Avilés, D. Rafael Cabal y de mano el Párroco de Sabugo, D. Manuel Monjardín y la Sra. D.^a Paulina Alvarez y Sánchez.

Predicará en tan solemne acto el joven diácono D. Armando García Rubiera. Sea enhorabuena.

Se ha remitido á informe del Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas una instancia de D. Manuel Sampedro, vecino de Colunga, en solicitud de que se arregle un camino interceptado con las obras de la carretera de Infieste á Lastres, denominado „Barredo.“

Se ha remitido á la Dirección general de Obras públicas para su aprobación el expediente de expropiación de una finca urbana que se ocupa en el concejo de Aller á D.^a Jacinta García, para la carretera de Santa Cruz á Collanzo.

Idem el expediente de tasación con discordia de las fincas núms. 1, 2, 4, 5 y 7 que en el concejo de Onís han de ser ocupadas con las obras del trozo 2.^o de la carretera de Rebollada á Posada.

Se trasladó al Alcalde de Lena la R. O. en que se aprueba el proyecto de vía apartadero y cargadero de carbones para la estación de Pola de Lena en el ferrocarril de León á Gijón, presentado por el dueño de la mina „Mofoso“, y autorizando á la Compañía del Norte para llevar á cabo dichas obras.

Se adjudicó á D. Fernando Pérez el lote de maderas del monte denominado „El Grande“, del término de Teverga, y se aplazó hasta la próxima campaña forestal el disfrute de los de „Rimerón“ y „Prerocias“, que no se han subastado.

La Alcaldía de Lena participa á este Gobierno con fecha 31 de Marzo haberse presentado en los pueblos de Villallana y Campomanes un perro atacado de hidrofobia, la cual mordió á otro de su especie y varias reses de ganado vacuno.

Inmediatamente salió fuerza de la guardia municipal en persecución del perro rabioso, no habiendo logrado darle alcance por haberse internado sin duda por los montes.

La indicada autoridad publicó un bando en que daba las disposiciones conducentes á evitar la propagación de la rabia después de haber ordenado se diese muerte á los animales ya mordidos y se inutilizasen sus carnes.

La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, acordó acumular la pensión de 124,44 pesetas, que ahora deja de percibir por haber contraído matrimonio, la huérfana del maestro de Ranón, D.^a Primitiva Alvarez Fernández, á la que perciben sus hermanas D.^a María del Pilar y D.^a María de los Dolores.

La Dirección general de Instrucción pública, acordó nombrar para la escuela de Patronato de Santa Doradía, agregada al Instituto de Gijón, á D. Jenaro Prieto Junquera, elegido por el Patrono.

El mismo centro directivo, á su vez nombra para la elemental de La Pasera (Mieres), á D. José M.^a Fernández de la Losa, con el haber anual de 1.100 pesetas.

En la Sección de Fomento se han presentado las siguientes instancias:

Una de D. Manuel Palacio Valdés, vecino de Valdesoto (Siero), que desea adquirir registro de 6 hectáreas para la mina de carbón que se llamará „Segunda“, sita en términos de dicho concejo.

Otra de D. Enrique Blanco Capa, de Campo de Caso, solicitando registro de 15 hectáreas para la mina de cobre y otros que se denominará „Perlita“, sita en términos de Caso.

Otra de D. José García Argüelles, de Turicello (Sama de Langreo), que solicita 59 hectáreas para la mina de carbón llamada „Asunción 4.^a“, sita en la parroquia de Entralgo (Laviana).

Y otra de D. Inocencio Suárez Alonso, de Gijón, que desea adquirir 20 hectáreas, para la mina de carbón que se llamará „Virginitad“, sita en Ujo.

Se ha remitido á la Dirección general de Obras públicas el expediente de expropiación de las fincas rústicas que en el concejo de Cangas de Onís han de ser ocupadas con las obras de la carretera de dicha villa á la de Palencia á Timamayor.

Se remitió al Alcalde de Tineo la instancia de D.^a Segunda Rodríguez y de D. Manuel Arias, vecinos de dicho punto, en que solicitan se ordene á D. José Morodo la suspensión de varias obras, que oou perjuicio de los recurrentes se ejecutaron en el río.

También se remitió al Alcalde de Lena el edicto referente al proyecto de D. Antonio Aburto, apoderado de D. Luis de Ochazán, vecino de Bilbao, que solicita el aprovechamiento de 20 litros de agua del arroyo „Naredo“, para el cabado de carbones de las minas del Coto del mismo nombre.

Se ha señalado el día 12 del actual para la celebración de la tercera subasta de maderas del monte conocido con el nombre „Fabricado“, sito en Caso.

Sección local.

BOLLOS Y CABRITOS

De aquellas palmas vienen estos bollos. Entonces eran los ahijados los que se apresuraban á regalar á sus padrinos el ramo bendito. Hoy son los padrinos los que demuestran su agradecimiento y su cariño enviando el bollo de pascua á los ahijados. No es aquel pan duro de los primitivos tiempos que se comía en memoria de los padecimientos del pueblo esclavo ni el ácimo de los israelitas en celebración de su salida de Egipto. Algun bollo vendrá de colosales dimensiones amasado, con manteca, en la aldea, sin grandes trabajos de brazo y menos de bregadera, que llegue á ponerse duro, por no poder concluir con él en varios días el obsequiado; pero lo corriente es que el bollo sea de esponjoso bizcocho bañado y adornado, casi todos cortados por igual patrón, distinguiéndose únicamente en que las flores puedan ser mas ó menos finas, en que sean plateadas ó doradas las hojas, en que aleteen en sus extremos ángeles con pedestal de enroscado alambre ó que custodien el bollo cuatro sabrosos de almidón, con las orejas gachas, echados como si descansaran de pasadas fatigas.

Aun en las últimas horas de la noche que acaba de pasar humeaban las chimeneas de los hornos de las confiterías y no se daban paz á la mano en el obrador fabricando bollos que han de ser hoy el encanto de tantos chicos.

Los escaparates ofrecían ayer una colección que atraían las miradas de muchos.

La luz eléctrica jugaba con los plateados bombones colocados sobre el baño blanco de los bollos, y un centenar de niños y niñas recorrían las tiendas cual si practicasen esmerculosa inspección y aquí emitían un juicio, allá otro, á la vuelta admiraban el vestido de encaje y el tul en que se envolvía la bailarina que se contoneaba en la torre de bizcochón, y más allá se embelesaban ante un pastor que guarda dos corderos con rizados vellones y advierten que el pastor parecía resguardarse de la luz bajo el arco más alto de artístico bollo.

Se ha realizado, como todos los años, la irrupción del bizcocho, pero no viene nunca sólo, porque la vanguardia la forman sabrosos cabritos. Mientras aquí baten yemas, en Morcín ó en Quirós, en Naran-

SECCION DE ANUNCIOS

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE ASTURIAS.

León a Gijón.				Gijón a León.				Oviedo a Infiesto.				Infiesto a Oviedo.				Oviedo a Avilés.				Avilés a Oviedo.				Oviedo a Trubia.				Gijón a Laviana.			
Estaciones.	M.	Mixt.	Mixt.	Estaciones.	M.	T.	M.	Estaciones.	M.	T.	T.	Estaciones.	M.	M.	T.	Estaciones.	M.	T.	T.	Estaciones.	M.	T.	Estaciones.	M.	T.	N.	Estaciones.	M.	M.	Mixt.	
LEON: Salida.	9,52	M.		GIJON: Salda.	10,10	6,30	7,26	OVIEDO: S.	8,54	4,30	7,00	INFIESTO: S.	6,11	8,38	4,26	OVIEDO: S.	9,35	8,45	6,38	AVILES: S.	10,13	6,20	OVIEDO: S.	9,44	4,10	8,35	GIJON: S.	7,50	5,55		
P. los Pterros.	1,38	7,30		Variña.	10,24	6,44	7,47	Colloto.	9,07	4,43	7,13	Pintuelos.	6,16	8,44	4,42	Lugones.	9,49	8,57	6,58	Villalegre.	10,20	6,30	Trubia: Ll.	10,15	4,45	9,10	Noreña.	8,20	7,38		
Campomanes.	1,53	7,45		Sera.	10,39	7,00	8,10	Meros.	9,17	4,53	7,23	Coceda.	6,31	8,58	4,58	Lugo.	10,09	4,09	7,17	Canciones.	10,35	6,53		Laviana.	11,07	8,17					
Pola de Lena.	2,09	8,02		Lugo.	11,05	7,10	8,47	Noreña.	9,25	5,00	7,32	Fuen Santa.	6,39	9,05	5,05	Villabona.	10,58	4,30	7,50	Villabona.	10,57	7,30									
Mieres.	2,47	8,43		Lugones.	11,17	7,32	9,05	Siero.	9,48	5,15	8,06	Nava.	6,53	9,13	5,14	Canciones.	11,23	4,56	8,17	Lugo.	11,05	7,40									
Offoniego.	3,03	9,18		OVIEDO.	11,44	8,08	9,20	Lieras.	10,07	5,33	8,28	Siero.	7,15	9,30	5,32	Villalegre.	11,38	5,13	8,35	Lugones.	11,17	7,52									
Segada.	3,16	9,34		Segadas.	11,57	8,41		Nava.	10,26	5,50	8,53	Noreña.	7,41	9,52	5,55	Oviedo: Ll.	11,47	5,21	8,43	Oviedo: Ll.	11,29	8,08									
OVIEDO.	3,45	10,13		Olloniego.	12,09	9,00		Fuen Santa.	10,34	5,57	9,01	Meros.	8,14	10,10	6,18																
Lugones.	3,57	10,37		Mieres.	12,24	9,20		Coceda.	10,42	6,05	9,09	Colloto.	8,24	10,21	6,28																
Lugo.	4,09	10,41		Pola de Lena.	1,07	0,05		Pintuelos.	10,56	6,18	9,23	OVIEDO: Ll.	8,39	10,33	6,41																
Sera.	4,33	11,14		Campomanes.	1,23			INFIESTO: Il.	11,00	6,22	9,27																				
Variña.	4,46	11,30		P. los Pterros.	1,45																										
GIJON: Lda.	4,55	11,40		LEON: Lda.	5,40																										

IMPRESA "LA PUBLICIDAD"

URIA, 32.—TELÉFONO NÚMERO 84.

ULTRAMARINOS

Nicolás G. Mori y Piedra.

26, MON, 26

Recibí gran partida de vino de Cangas de Tineo, elegido en acreditadas bodegas.
 Tengo buen surtido de vinos añejos de Tierra, Toro, Valdepeñas y Arganda.
 Vinos finos del Riscal, Lecanda y de Burdeos.
 Cognac Martell, y de las marcas españolas de Jimenez y Lamathe, Misa y Riscal.
 Licores y aguardientes de procedencia legítima y de las marcas mas conocidas y de más estimación por su pureza y fina elaboración.
Quesos tiernos de Bola y Roqueffor
 Todos los demás artículos propios de estos establecimientos y de las mejores clases. 40—40

DATTES MUSCADES DU SAHARA

DÁTILES MOSCATEL DEL SAHARA
 Ce fruit récolté dans les meilleurs Oaïs du SAHARA ZIBANS, QUED-RHIR, TUGGURTH, EL-OUED-SOUF, se recommande aux Gourmets par sa saveur délicate, et constitue le Dessert le plus succulent.
 Se venden en elegantes cajitas y á granel en la 42
CASA CAMPOMANES

Ha llegado el vino superior de Cangas de Tineo de la cosecha de D. Anselmo G. del Valle.
 Unico depósito para la venta en Oviedo 41
CAFÉ PARÍS.

EL VAPOR

GRAN ESTABLECIMIENTO DE
Novedades, Sastrería y Camisería
 Máquinas para coser NAUMANN, las mejores de cuantas se conocen con garantía ilimitada. 45
 Cimadevilla, 17, **EL VAPOR**, Cimadevilla, 17.
 Timoteo Gonzalez y Comp.ª

Abonarés de Cuba.

Se compran al contado.—Entenderse con D. José M.ª Muñoz, calle del Ecce-Homo, núm. 12, Oviedo. 15a—3

En este acreditado establecimiento se encuentran relojes de todas clases, de las mejores fábricas; de pared, de bolsillo, despertadores, diges, leoninas, etcétera, etc. Computuras á precios económicos.
 Gran joyería, con las últimas novedades, sortijas, pendientes, alfileres, collares, imperdibles y cuanto puede desearse en este ramo.
 Plazuela de Riego, 2—Oviedo. 47

Relojería y Joyería Suiza
 DE
RAMON VALDES

Gran surtido en alhajas y novedades en oro y plata.
 Se admiten encargos y cambios, y se compra oro y plata.
 Cella de San Antonio, número 6.—Oviedo. 47

PLATERIA
 DE
FRANCISCO HEVIA

BRAVO,
 Relojería, Optica, Electricidad,
 ALTAMIRANO, 9, OVIEDO.
 Instalaciones completas de timbres eléctricos, teléfonos domésticos y á largas distancias, para-rayos, etc., á precios económicos.
 Completo surtido de óptica, en clases y sistemas los más modernos.
 Relojes de todas clases, desde los de precio más elevado á los más baratos.
 Esta casa cuenta con grandes talleres para las reparaciones de aparatos de física, electricidad, óptica y relojería. 47

Casa Campomanes

Proveedora de la Real Casa
 PREMIADA CON MEDALLA DE ORO
 Y UN DIPLOMA DE HONOR EN VARIAS EXPOSICIONES

DEPÓSITO ESPECIAL DE LOS RENOMBRADOS CHOCOLATES

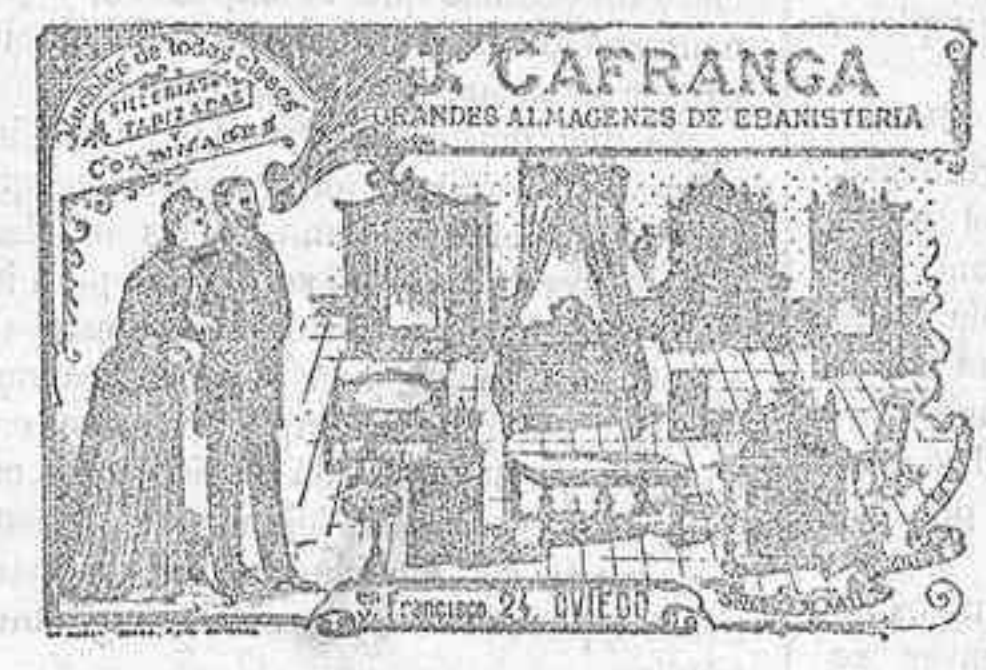
La Compañía Colonial de Madrid

TOMÁS RUBIO, DE ASTORGA

DEPOSITARIO EXCLUSIVO DE LAS
 AFAMADAS CERVEZAS Y LIMONADAS GASEOSAS

LA CRUZ BLANCA DE SANTANDER

Especialidad en objetos del Japón y juguetes caprichosos con bombones y chocolates. Dulces, fondants, caramelos suizos, etc., etc.
 Las mejores marcas de Vinos, Licores, Galletas, Bujías, Tés, Almidón, Chocolates Conservas, Frutas, etc., etc. 47



GRAN DEPÓSITO DE MUEBLES DE TODOS ESTILOS

Es el único que construye todos sus muebles desde el más modesto hasta el de más lujo, llegando por sus adelantos á competir con los del extranjero en juegos de comedor, gabinetes de gusto y sillerías de salón. 42—42

TALLISTA Y TAPICERO ESPECIALES PARA EL DECORADO

PRIMERA CASA EN MUEBLES FUNDADA EN 1869
 San Francisco, 24.—OVIEDO.—Teléfono, núm. 119

J. CAFRANGA

LOS CHICOS

2, FRUCLA, 2—OVIEDO

Surtido completísimo de Ornamentos PARA IGLESIAS

PRONTITUD Y ECONOMÍA

LA VICTORIA

Impermeables franceses é ingleses CON CAPUCHA Y ESCLAVINA LARGA DESDE 60 PESETAS

GRAN SASTRERÍA Y CAMISERÍA

ORNAMENTOS PARA IGLESIA

URIA, 10 (Frente al paseo de los Alamos)

Oviedo, LA VICTORIA, Oviedo